



SUBVENCIÓN CONCEDIDA Y CONTRATACIONES REALIZADAS DEL PROGRAMA PÚBLICO DE FOMENTO DEL EMPLEO JUVENIL CON LAS CORPORACIONES LOCALES.

El Ayuntamiento de Anchuelo ha resultado beneficiario de una subvención de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo por importe total de 22.646,64 € para la contratación de un trabajador desempleado durante ocho meses, al quedar acreditado que tanto el beneficiario como las contrataciones solicitadas reúnen los requisitos exigidos.

Este programa requiere que el candidato sea menor de 30 años a la fecha del inicio del contrato (previsto 3 de junio de 2025), debe estar inscrito como demandante de empleo activo en calidad de **desempleado** y además inscrito en el **Sistema Nacional de Garantía Juvenil**.

El Programa público de empleo-formación para la Cualificación Profesional ha sido cofinanciado por la Unión Europea a través del Fondo Social Europeo Plus.

Ocupación 2451 – Arquitectos excepto arquitectos paisajistas y urbanistas. Nº de desempleados contratados: 1